

EMOCIONES COLECTIVAS, INDIGNACIÓN Y MOVIMIENTOS SOCIALES: EL DESAHUCIO A RAÍZ DE LA GRAN RECESIÓN DEL SIGLO XXI

Collective Emotions, Indignation and Social Movements: Eviction since the 21st Century's Great Recession

Eva Sotomayor*
Universidad de Jaén

Palabras clave

Desahucio
Emociones colectivas
Suicidio
Movimientos sociales
Crisis económica

Keywords

Eviction
Collective emotions
Suicide
Social movements
Economic crisis

RESUMEN: Una relación causal innegable para los científicos sociales es que el incremento exponencial de desahucios durante la crisis del mercado de la vivienda española de principios de siglo estuvo indisolublemente unido a la Gran Recesión de 2008. Otra cuestión es explicar las concordancias entre esa causa estructural y otras individuales mediante los métodos de fraccionamiento analítico que nos aporta la sociología. Para ello, en este trabajo parto de la disociación del hecho social realizada *ad hoc* a través de la triada de niveles de análisis propuestos por Neil Smelser —macro, meso y micro-sociológicos—, explicando en cada uno de ellos los efectos más acuciantes del desahucio en la sociedad, la comunidad y el individuo, respectivamente. Asimismo, y en consonancia con la teoría de James Coleman, realizo una propuesta de conexión causal analítica entre los tres niveles. De esta forma, se trata de mostrar cómo los desahucios masivos ocurridos en España en los años centrales de la crisis (nivel macro) provocaron la indignación, la ira y la vergüenza de amplios sectores de sociedad española (nivel micro), así como el surgimiento de nuevos movimientos sociales (nivel meso). En los casos más extremos, ese encadenamiento de factores macro y micro (crisis-desahucio-desesperación-depresión) llevó a un incremento de suicidios. A su vez, en la otra dirección (micro-macro), las emociones sociales reactivas que dieron lugar a nuevos movimientos sociales terminaron influyendo en el sistema político español.

ABSTRACT: An undeniable causal relationship for social scientists is that the exponential increase in evictions during the Spanish housing market crisis at the turn of the century was inextricably linked to the Great Recession of 2008. Another question is to explain the concordances between this structural cause and others of an individual nature by means of the analytical fractioning methods that sociology provides us with. To this end, in this paper I start from the dissociation of the social fact made *ad hoc* through the triad of levels of analysis proposed by Smelser —macro, meso and micro-sociological—, explaining in each of them the most pressing eviction effects on the society, the community and the individual, respectively. Likewise, and in line with James Coleman's proposal, I suggest an analytical causal connection between the three levels. In this way, the aim is to show how the massive evictions that occurred in Spain in the central years of the crisis (macro level) provoked the indignation, anger and shame of broad sectors of Spanish society (micro level), as well as the emergence of new social movements (meso level). In the most extreme cases, this chain of macro and micro factors (crisis-eviction-despair-depression) led to the suicide of many people who were evicted. In turn, in the other direction (micro-macro), those reactive social emotions that gave rise to new social movements ended up influencing the Spanish political system.

* **Correspondencia a / Correspondence to:** Eva Sotomayor. Universidad de Jaén. Departamento de Psicología. Paraje las Lagunillas, s/n. Edificio C-5 (23071 Jaén) – esotoma@ujaen.es – <http://orcid.org/0000-0002-5579-3859>.

Cómo citar / How to cite: Sotomayor, Eva (2023). «Emociones colectivas, indignación y movimientos sociales: el desahucio a raíz de la gran recesión del siglo XXI». *Papeles del CEIC*, vol. 2023/2, papel 288, 1-20. (<http://doi.org/10.1387/pceic.23789>).

Fecha de recepción: julio, 2022 / Fecha aceptación: enero, 2023.

ISSN 1695-6494 / © 2023 UPV/EHU



Esta obra está bajo una licencia
Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Hay muchas maneras de matar.
Pueden meterte un cuchillo en el vientre.
Quitarte el pan.
No curarte de una enfermedad.
Meterte en una mala vivienda.
Empujarte hasta el suicidio.
Torturarte hasta la muerte por medio del trabajo.
Llevarte a la guerra, etc...
Pocas de estas cosas están prohibidas en nuestro Estado.

Bertrol Bretch, *Poemas, 1913-1956*

1. DESDE EL ESTRUCTURALISMO HASTA EL INDIVIDUALISMO SOCIOLÓGICO: CONEXIONES EXPLICATIVAS DEL DESAHUCIO

Desde el sentido etimológico del término, desahucio es una palabra que representa una acción, el ejercicio de desahuciar, desposeer, quitar, privar. En el imaginario colectivo adquiere la significación de echar o expulsar, una agresión, una acción injusta, inhumana. No es extraño. Hace no más de 10 años el término comenzaba a aparecer en los medios de comunicación ligado de forma indisoluble a otras palabras como indignación, desalojo, ejecución e incluso suicidio financiero (De Aguilera y Casero-Ripollés, 2018).

Es necesario puntualizar que el desahucio, tal y como aquí se analiza, no se reduce a la acción administrativa y financiera derivada de la resolución de un impago a través del levantamiento de los bienes, ni siquiera al hecho de despojar a una persona y su familia de los bienes habitacionales necesarios para vivir. El desahucio, desde el prisma sociológico desde el cual pretendo presentarlo, puede comprenderse como un «hecho social total» en términos de Mauss (2009) con unas *causas* determinantes, un *contexto*, unas *consecuencias* y en función de lo anterior la *respuesta* de la sociedad. Desde estas cuatro categorías y clasificándolas en tres niveles de análisis (macro, meso y micro), se aborda el fenómeno social de desahucio como sugieren hacer autores como Clair (2018), en estudios similares sobre desigualdad social.

Este «hecho social» se desarrolla en la economía española como continuación de una tendencia internacional iniciada en la segunda mitad del siglo xx y principios del xxi. La crisis de 2007 hace que se tambalee un sistema financiero que facilita la compra de bienes inmuebles a la población con escasos recursos económicos facilitando como no se había hecho antes el acceso a créditos hipotecarios y al endeudamiento, práctica poco usual en años anteriores.

Artículos de lujo y buenas casas eran, hasta entonces, reservadas para las clases medias altas y apoderadas. Con la democratización del consumo y la facilidad con la que las entidades financieras concedían préstamos hipotecarios, la sociedad española incrementa su nivel de endeudamiento (Pérez y Furió Blasco, 2010). Los límites de las clases sociales se diluyen como consecuencia de ello. El obrero vive en el barrio del profesional liberal y del pequeño empresario, se diversifican los vecindarios y el consumo degenera en consumismo, alimentando a las sociedades neoliberales, como tendencia social de las clases económicas medias o trabajadoras, dependientes de un salario, sin capacidad de ahorro, pero con bastante confianza en las entidades financieras que les proporcionaban unas condiciones ventajosas. El problema de las hipotecas *subprime* de los mercados financieros de EE.UU. que derivaron en el de las

hipotecas basura de Europa, junto a la burbuja inmobiliaria, provoca una crisis financiera internacional: la Gran Recesión de 2008 (Stiglitz, 2010; Krugman, 2012).

En el plano estructural ocurren, pues, los más diversos hechos vinculados con la crisis, en el mercado de trabajo, en la economía y en las políticas de austeridad. Pero también descendiendo al nivel individual ocurren otros hechos, no menos determinantes para el análisis: las decisiones, las emociones, las reacciones y, en un plano intermedio, la interacción social, el mundo de las conexiones relacionales que dan lugar a las organizaciones y movimientos sociales. Pues bien, asumir que desde el nivel estructural se puede explicar lo ocurrido en el nivel individual parece algo tan obvio como decir que, a raíz de la crisis económica, el bienestar social se redujo. Sin embargo, esa afirmación debe tomarse con cautela.

Por ende, el hecho de que sea común entender el enfoque sociológico desde una perspectiva estructural no debería ser óbice para abordar las explicaciones sociológicas desde la interacción de ambos ámbitos: estructural e individual. Al dar relevancia a la acción individual, se cuestiona la intervención del contexto social como único determinante de la acción, proponiendo una bilateralidad de influencias recíprocas (Elster, 2010). Ejemplo de ello es la relación micro-macro articulada por James Coleman (2011), siendo este enfoque precisamente el que me ha permitido establecer una conexión del fenómeno desde diferentes niveles explicativos.

Cabe la puntualización de que no pretendo demostrar la explicación causal del desahucio, sino proponer conexiones de los contextos sociales y las acciones individuales entre los ámbitos macro, meso y microsociológicos (Coleman, 1987). Se trata más bien de valores heurísticos para ordenar la realidad social en esos tres niveles interrelacionados. En el micro «se sitúa[n] el nivel del individuo y sus interacciones, y el meso o nivel medio, se refiere a los fenómenos que «estructuran» la vida social tales como como las familias, organizaciones y, movimientos sociales: por último, el macronivel es propiamente dicho societal» (Wobbe, 1998: 209).

Por tanto, a través de los métodos de fraccionamiento analítico que aporta la sociología y partiendo de la disociación de los niveles macro, meso y microsociológicos (sociedad, comunidad e individuo), intento describir los factores que rodean al fenómeno del desahucio en España, tomando como referencia los años en los que, a raíz de la crisis del 2007, este fenómeno tuvo una mayor incidencia. Esta disociación a la vez me ha llevado a una interconexión de los niveles y, a modo de receta culinaria, he desagregado los factores de cada nivel para realizar conexiones causales apoyándome en los datos e los informes emitidos para describir las causas y las consecuencias del desahucio.

Con el propósito de realizar esta tarea, en lo que sigue se describe, en los tres primeros epígrafes, el fenómeno del desahucio desde los tres niveles propuestos. Desde un punto de vista microsociológico, se exponen los hechos que rodean al desahucio partiendo de la crisis económica y financiera internacional del año 2007, mostrando una síntesis de la situación de pobreza y exclusión social de esos años y la caída de los indicadores de bienestar, que generó la situación de endeudamiento y pérdida de vivienda de muchos españoles/as. En el siguiente epígrafe procedo a descender al nivel mesosociológico, en concreto los movimientos sociales, poniendo especial énfasis a las emociones colectivas generadas a raíz de la expansión de noticias de desalojos y desahucios. En este espacio, se aborda la forma en que la indignación colectiva y otras emociones sociales contribuyeron a la reacción de la sociedad y la organización de movimientos sociales y de una red de apoyo interpersonal solidaria cada vez más estructurada, hechos fundamentales para los acontecimientos que han

rodeado el desahucio y para la historia política de España. En el tercer epígrafe se aborda el fenómeno visto desde el nivel micro o individual. Se expone cómo este fenómeno afectó a la toma de decisiones, debido especialmente a emociones como la ira, la compasión o la desesperanza. Asimismo, me detendré en las consecuencias para la salud física y mental, por un lado, y en el suicidio como un hecho que hay que tener en cuenta entre las consecuencias y efectos del desahucio, aunque no se pueda establecer una conexión causal directa, pero sí revelar la asociación entre ambos fenómenos. En el último epígrafe que precede a las conclusiones se muestran las conexiones de los anteriores hechos descritos, mediante una propuesta de análisis del fenómeno a través de cuatro categorías de análisis: las causas o detonantes; el contexto en el que se desenvuelve el individuo; las consecuencias del fenómeno; y las respuestas generadas.

2. NIVEL MACROSOCIOLÓGICO DEL DESHAUCIO: LA GRAN RECESIÓN DEL SIGLO XXI

Cabe afirmar que el desahucio es un término que opera en el imaginario colectivo desde tiempos relativamente recientes, y que está indisolublemente unido a la crisis de mercado de la vivienda como consecuencia de la crisis económica y financiera de 2007. Desde la perspectiva de la sociología, es más que un término; es, además de un drama humano, un hecho social clave para describir la sociedad de principios de siglo XXI. Es la materialización de lo inhumano, el mercado contra el individuo y el ejercicio fallido de la confianza institucional que converge entre la usura y la piedad. Aun así, no es más que la punta de un iceberg como mole que alberga las consecuencias sociales del debilitamiento y la fractura del Estado de bienestar, que culmina con procesos escondidos detrás de tal ejercicio desmedido: los fenómenos como la debilidad del mercado de trabajo español previa a la crisis, el prejuicio de estatus o pobreza silenciosa, la sobrecarga económica sobre los pensionistas mantenedores de las economías familiares, la pobreza asociada al trabajo, la inopia social, la falta de ética de las instituciones, la pobreza estructural y la pérdida de efectividad de las redes sociales, entre otros (Tezanos *et al.*, 2013; Desmond, 2017).

A partir de 2010, pocos años después del inicio de la crisis en los países del mundo privilegiado, numerosas familias no pudieron hacer frente al pago de su vivienda, ya sea en alquiler o en propiedad (ONU, 2011; Guiglia, 2011; Bolívar Muñoz *et al.*, 2016). Las instituciones financieras y las empresas inmobiliarias aplicaron la normativa vigente para los casos de impago y muchas familias fueron desposeídas de sus viviendas, siendo desalojados de su hogar (Sotomayor, 2016). Los servicios sociales y las políticas de viviendas sociales carecían de margen de maniobra para paliar los efectos perversos del desalojo, más allá de alguna ayuda de emergencia o de ayudas puntuales para alimentación. La concomitancia de los casos generó un fenómeno social cuyos hechos no se producían de forma aislada (Arredondo, 2017).

Así, desde un punto de vista macrosociológico, se pueden sintetizar los hechos que rodean al desahucio partiendo de la crisis económica y financiera internacional del año 2007, cuando en España se incrementaron severamente las situaciones de pobreza y exclusión social. Los indicadores de bienestar anteriores a la crisis, en el año 2007, mostraban una tasa de pobreza relativa de un 19,7%, un 23,1% de población en riesgo de exclusión social, un ingreso medio

por hogar de 24.525€ anuales, un coeficiente GINI de 0,322 puntos, una tasa de paro juvenil de 18,2% y algo menos de 400.000 personas atendidas por Cáritas (INE, 2007). Cinco años más tarde, la tasa de pobreza subió un 1,4% (hasta llegar al 21,8%), la población en riesgo de exclusión social se incrementó un 3,6%, los ingresos medios por hogar descendieron casi 2.000€ anuales, la tasa de paro juvenil se duplicó y se triplicó el paro hasta llegar a un 22% de la población activa (INE, 2012). Muchos españoles perdieron su trabajo. Junto al alto nivel de endeudamiento general de la sociedad española, ello tuvo como resultado, entre otros, la pérdida de la vivienda. En España, desde 2008 hasta 2017 tuvieron lugar 585.047 desahucios a nivel estatal según datos del Observatori DESC (2018: 3). Un 6,63% de los parados fue víctima de ejecución hipotecaria durante la crisis¹.

3. NIVEL MESOSOCIOLÓGICO DEL DESAHUCIO: LA IDENTIDAD COLECTIVA DE LA INDIGNACIÓN

El enfoque mesosociológico es «indispensable para los que se preocupan por explicar los sistemas de relaciones humanas en los espacios de lo cotidiano, teniendo como objeto de estudio grupos pequeños y medianos u otros más diversos como redes de movimientos sociales, redes de estudiantes, redes de escritores, redes de simpatizantes de un equipo de fútbol, redes familiares, entre otros» (Martins, 2009: 96). De este modo, desde el análisis mesosociológico del desahucio abordamos el análisis del surgimiento de los movimientos sociales, con el motor de arranque de las emociones colectivas. En el cuerpo social se expresan emociones de valencia negativa de indignación, decepción, ira, enfado, aunque también otras de valencia positiva como la esperanza, la empatía, la simpatía y la ilusión (Brody, 1999; Scherer, 2005; Sotomayor, 2022). Todas ellas pueden potencialmente hacer germinar la acción colectiva más o menos organizada (Denzin, 2009). Potencialmente porque la emoción por sí misma no genera una acción, sino que prepara o predispone al sujeto para ella.

Siendo una emoción una respuesta compleja del ser humano ante un acontecimiento, en el cual hay una valoración, el paso siguiente será la activación de tres componentes: fisiológico, cognitivo y comportamental (FCC). A partir de ahí, se activa una predisposición a la acción (Bizquerra, 2017). Quiere esto decir que la acción (o movilización) del sujeto (individual) o grupo (colectivo) no es inequívoca, ni la parte final del proceso de generación de una emoción. La acción está detrás de la puerta a la que se asoma el individuo o grupo cuando se activan los componentes FCC. Ese es, precisamente, el caso de los desahucios, los suicidios y la crisis, que son sucesos que despiertan emociones lo suficientemente intensas (como las derivadas de la desesperanza y la indignación) como para favorecer la acción, en este caso movimientos sociales de tal calado como la *Plataforma de Afectados por la Hipoteca* (PAH) y similares.

En el caso del desahucio podemos afirmar, pues, que los sucesos más traumáticos difundidos por las redes sociales y noticiarios (desalojo de personas muy mayores, de madres con hijos, etc.), así como el más extremo (el suicidio de los afectados) provocaron una reacción de

¹ Según datos de la Asociación Hipotecaria Española (AHE). Ver: <http://www.ahe.es>. Última consulta: 30/12/2022.

indignación en la sociedad española que contribuyó a un fortalecimiento y presencia de los movimientos sociales (Núñez Cruz, 2022). Estas emociones se expandieron gracias a lo que Toret (2013) llama la tecnopolítica y lo que Castells (2012) denomina la sociedad red. Internet y las redes sociales han significado no solo la difusión de las ideas, sino la transmisión de las emociones colectivas que son procesos psicológicos individuales, pero mediatizados por la pertenencia a grupos (Lawler, Thye y Yoon, 2008; Crespo, 2018).

En España el estallido del 15 de mayo de 2011 (15-M), tuvo tal repercusión y extensión que en los países del entorno llegó a conocerse como la *Spanish Revolution* (Piñeiro Otero y Costa Sánchez, 2012). A partir de ese año, el número de manifestaciones se incrementaron exponencialmente, así como el número de personas que participaron en una manifestación, pasando de un 9% en 2005 a un 20% en 2013 (Alberich y Amezcua, 2017). En este contexto proclive a la revuelta surge la PAH, derivada de un movimiento con menos alcance llamado *V de Vivienda* (Cruz, 2015). Ante el incremento exponencial del número de desahucios, la PAH, a la que se unieron miles de activistas del Movimiento 15-M, se movilizó con el fin de paralizar los desahucios, y apoyar a los afectados. Poco a poco su estructura se fue reforzando y sus fines se fueron ampliando hasta proponer un cambio de paradigma y de pensamiento en el marco político español a través de unas reivindicaciones de corte fundamentalmente social. Numerosos testimonios de afectados por el desalojo de su vivienda manifestaron que la PAH fue un apoyo imprescindible en su lucha. La mayoría de los afectados dieron sentido a sus vidas a través de la ayuda a otras personas de la misma situación:

Que siempre le estaré agradecida a la PAH. Me siento profundamente afortunada por la enseñanza, sobre todo, por haber aprendido a canalizar la rabia ayudando a otras personas, por estar en paz conmigo misma. Todo eso se lo agradezco a la PAH. Y el haber recuperado el control sobre mi vida (Mercedes, contable, 56 años). (AA.VV., 2013: 125).

Después de que solo en el año 2008 se produjeran 58.686 ejecuciones hipotecarias (CGPJ, 2009)² surge la *Plataforma de Afectados por la Hipoteca*. Durante los años posteriores fue creciendo como movimiento social y empleando las redes sociales como vía de transmisión y captación, hasta que en 2013 consiguió que el Congreso de los Diputados admitiera a trámite la figura de la dación en pago. De esta forma, consiguió, a través de una *Iniciativa Legislativa Popular* (ILP), más de un millón de firmas de la ciudadanía para apoyar esta iniciativa (Alonso-Muñoz y Casero-Ripolles, 2016). Este movimiento cambió el panorama legislativo y consolidó algunos liderazgos en el panorama político y electoral español. De este modo surgió una red de apoyo solidaria interpersonal y cada vez más estructurada, en la cual «la lógica moral del intercambio es poderosa» (Filardo y Merklen, 2019: 63).

Los movimientos sociales de los primeros años de la crisis fueron pues la gestación del cambio del panorama político español del siglo XXI. *¡Indignaos!* de Stéphane Hessel fue la biblia de la insurrección pacífica de las clases populares en España. Su libro fue el arranque de los movimientos sociales de indignados como el 15 M, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, etc., reclamando las emociones colectivas como la indignación frente a la pasividad y la indiferencia de la sociedad española.

² Disponible en: https://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Poder_Judicial. Última consulta: 30/12/2022.

4. NIVEL MICROSOCIOLÓGICO DEL DESAHUCIO: ACCIONES Y EMOCIONES

4.1. Comportamientos y decisiones

Entre los factores que operan en el marco microsociológico se sitúan las decisiones y las acciones individuales que se producen en el proceso de adquisición de la vivienda. En el nivel de la acción individual se sitúan los comportamientos y decisiones en torno al consumo, al ahorro, al endeudamiento y la conciencia que se tiene de ello, el sentimiento de culpa por «haber vivido por encima de sus posibilidades» —una expresión comúnmente usada en esos años—, por el gasto exacerbado y por haber caído en el espejismo de la igualdad recurriendo al endeudamiento. Indudablemente, estas decisiones no hubieran podido tomarse si no se hubieran producido en el marco de una estructura normativa determinada: la de los préstamos hipotecarios y los comportamientos de las entidades financieras (Sotomayor, 2022). No es extraño, no obstante, encontrar argumentos que postulan el consumo irresponsable como corresponsable de la caída de la economía, ni encontrar discursos de culpabilidad de la sociedad española, así como una atribución del desastre a los comportamientos irresponsables o «comportamiento irracionalmente descontrolado» (Alonso, Fernández Rodríguez e Ibáñez Rojo, 2011: 366) en comparación con sociedades del norte de Europa a las que se le atribuyen un comportamiento mucho más racional y moderado.

Ahora bien, las acciones y decisiones individuales no se producen de forma aislada, sino que responden al contexto macro que hemos descrito más arriba (Aguiar, 2004). La pérdida de capacidad adquisitiva que ha llevado a muchas personas a sufrir un desahucio es la consecuencia del incremento del desempleo, el debilitamiento de los salarios y la pérdida de liquidez de las familias para responder a imprevistos. Sin embargo, hay una parte de responsabilidad individual, por ejemplo, en el hecho de que durante la crisis «la tasa de ahorro de las familias se redujo en un intento de estas por preservar sus estándares de consumo» (Del Río y Cuenca, 2013: 64) situación que fue insostenible en el tiempo por la prolongación de los altos niveles de endeudamiento de las familias y los desastrosos indicadores de la economía en crisis. Las ciencias de las finanzas conductuales o la economía del comportamiento han aportado interesantes evidencias en torno a la influencia de las decisiones individuales en el bienestar económico personal y familiar (en términos de racionalidad, alfabetismo financiero, compra reflexiva, hábitos de consumo responsable, buenas decisiones con respecto a la economía, etc.) (Rodríguez-Vargas, 2005; Garay, 2015: 27; Riveros, Arias y Acosta, 2008: 55). No obstante, lo interesante es resaltar el *marco individual de la decisión* en el análisis del fenómeno del desahucio, algo que se ha obviado a menudo.

4.2. Emociones individuales y efectos sobre la salud física y mental de los afectados

Continuando el análisis desde el nivel individual, se sitúan las consecuencias que un desenlace de tal calado genera en el individuo. La salud, irremisiblemente, se ve afectada. En el plano físico, esta se ve alterada por el alto nivel de carga emocional y estrés que provoca. En el plano psicológico, los efectos en la salud mental y emocional de los afectados y sus familias no son desestimables. Todo ello no es algo que se deba pasar por alto en la empresa de analizar el fenómeno del desahucio desde un enfoque sociológico global micro-meso-macro, por cuanto estos efectos —que son producto de un contexto social supraindividual— influyen a

su vez en las acciones y decisiones individuales que tendrán posteriormente un efecto agregado de carácter meso y macrosocial (Coleman, 2011).

En estudios sobre procesos de desahucio que relatan la forma en que los sujetos viven día a día se evidencia la gran cantidad de situaciones estresantes que provocan desgaste emocional (Pearling, 1989; Tekin, McClellan y Minyard, 2018). Hablar con los abogados, hacer entrevistas de trabajo a la desesperada, lidiar con los miembros implicados, pedir ayuda a familiares, acudir a los servicios sociales o a asociaciones y recurrir a los recursos disponibles para intentar evitar el desahucio son situaciones que, por sí solas, provocan un desgaste de energía que socaba la salud física al ir acompañadas de una liberación constante de cortisol (la «hormona del estrés»), el incremento de glucosa en el torrente sanguíneo y una fuerte tensión emocional (Feldman Barrett, 2017: 10; Houle y Light, 2014; Sotomayor, 2020)³.

Por tanto, no solo la salud física se ve afectada, sino también la salud mental, psicológica y emocional. Además de las emociones negativas generadas por el shock que produce en el individuo y en los familiares el conocimiento y la constatación de que van a ser desalojados del hogar, el tiempo y la duración del suceso generan otras emociones no desestimables. Desde las primeras notificaciones, los intentos de resolver el problema, las acciones de compensación, la búsqueda de recursos legales y de ayuda hasta el desenlace final, se enfrentan a situaciones complejas que afectan a la salud mental (Nettleton y Burrows, 2000; Bennett, Scharoun-Lee y Tucker-Seeley, 2009; Pevalin, 2009; Burgard, Seefeldt y Zelner, 2012; Osypuk *et al.*, 2012; Arcaya *et al.*, 2014; Novoa *et al.*, 2015; Bolívar Muñoz *et al.*, 2016). La tabla 1 recoge los datos de dos estudios realizados en las Comunidades Autónomas de Andalucía y Cataluña en el año 2014.

La salud física subjetiva de las personas afectadas por un desalojo residencial tiene un nivel inferior a la de la población general y manifiestan, en mayor medida, síntomas relacionados con ansiedad y depresión severa. Consumen más medicamentos (48,3%), padecen, en mayor medida, insomnio (65,2%), trastornos de ansiedad (88,2%) e incluso un 68,24% manifiesta tener síntomas compatibles con el síndrome de estrés postraumático. Las estimaciones sobre riesgo de suicidio apuntan a que las víctimas de un desahucio tienen cuatro veces más riesgo que el resto de personas.

Algunos datos clasificados por sexo han mostrado niveles de afectación aún mayor en mujeres. Así, por ejemplo, el estado de salud subjetiva muestra una diferencia entre hombres y mujeres de 9,1 puntos porcentuales. Ello nos sitúa en el interrogante de si las mujeres padecen en mayor medida las consecuencias negativas de los desahucios, ya sea cuando las protagonizan desde el entorno familiar de la persona afectada, como cónyuge, hija o madre. Según la PAH, en 2020 el 70% de los desahucios los sufren las mujeres. En *Desahuciadas* (2017), Matthew Desmond recoge testimonios y vivencias de personas víctimas de desahucio de ciudades estadounidenses, y en los relatos las mujeres ocupan un lugar destacado. En concreto, destaca cómo uno de los descubrimientos más importantes es que «las madres desahuciadas sufren un incremento de las dificultades materiales, así como problemas de salud mental y física» (Desmond, 2017: 441; Desmond, 2012)⁴.

³ Un estudio realizado en EE.UU. analizó las consecuencias de la Gran Depresión de 2008 en la salud mental de los residentes de 50 condados de ese país. Los resultados apuntaron a que el dolor crónico estaba relacionado con problemas sociales que amenazaban la salud de la población (Houle y Light, 2014).

⁴ Desmond (2017) trabajó sobre los registros de miles de casos en los tribunales de Milwaukee —Estudio del Tribunal de Desahucios de Milwaukee (MECS)— entre 2003 y 2013 que le permitió contabilizar que las mujeres tenían el doble de probabilidades de ser desahuciadas que los hombres.

Tabla 1
Efectos en España del desahucio en la salud mental y física durante la crisis económica

	Población víctima de un desahucio	Población general	Fuente/Universo
Enfermedades crónicas	V: 81,9% M: 91%	V: 41,6% M: 57,6%	EASP/Andalucía
Trastorno cardíaco	V: 9% M: 8,2%	V: 4,1% M: 3,5%	EASP/Andalucía
Estado de salud física deficiente auto percibida	V: 57,3% M: 80,9%	V: 14,9% M: 24%	Observatorio OESC/Cataluña
Sobrepeso u obesidad	V: 71,1% M: 53%	V: 69,7% M: 56,8%	EASP/Andalucía
Depresión severa	91,2 %	10,5%(**)	EASP/Andalucía
Síndrome de estrés postraumático	68,24%		EASP/Andalucía
Riesgo de suicidio	33,2%	8,4(*)	INE/ EASP/Andalucía
Consumo de medicamentos antidepresivos, tranquilizantes	48,3%	12,5%	EASP/Andalucía
Estado salud mental general	V: 78,5% M: 88,6%	—	Observatorio OESC-PAH/Cataluña
Mala Salud infancia	V: 16 M: 13	V: 7 M: 6	Observatorio OESC-PAH/Cataluña

Fuente: elaboración propia a partir de varias fuentes⁵.

(*) Tasa de Suicidio por cada 100.000 habitantes/ año. 2014. Datos INE.

(**) Porcentaje de personas españolas que padece depresión según la Encuesta Europea de Salud (2014).

En el plano de las emociones, experimentar un proceso de desahucio puede ser una «montaña rusa emocional»⁶:

Una montaña rusa emocional que viaja desde la alegría en el momento de ver aprobada su hipoteca, hasta la preocupación por la pérdida de un empleo, la sorpresa ante las primeras cartas del banco, la rabia ante las primeras amenazas y el pánico al desalojo inminente.⁷

Los acontecimientos externos como estos activan nuestras emociones de forma consciente o inconsciente. Las informaciones, los acontecimientos y los hechos son sometidos por nuestro cerebro a una valoración (Feldman Barrett, 2017). En términos de relevancia, implicación (cómo nos afecta), afrontamiento (valoración para hacer frente a la situación) y significación

⁵ Escuela Andaluza de Salud Pública (2014); Observatorio OESC-PAH (2013); e INEbase (s/f).

⁶ Tal y como se indicaba en el diario El País. Disponible en: https://elpais.com/ccaa/2013/03/19/catalunya/1363695876_674178.html. Última consulta: 30/04/2023.

⁷ Extraído de Europapress. Disponible en: <https://www.europapress.es/epsocial/responsables/noticia-proceso-desahucio-empuja-afectados-colapso-emocional-20130319171427.html>. Última consulta: 30/04/2023.

normativa se activan nuestras emociones, ocurriendo este proceso de diferente manera en diferentes personas (Scherer, 2001). De este modo, experimentar un desahucio será diferente según la persona y sus estrategias de afrontamiento y solución de problemas y sus propios registros emocionales. De ahí que la psicología y la psiquiatría se hayan preocupado en gran medida por los efectos devastadores en los afectados (Cairney y Boyle, 2004; Taylor, Pevalin y Todd, 2007; Osypuk *et al.*, 2012; Fowler *et al.*, 2015). No obstante, podemos establecer ciertas generalizaciones, puesto que existen emociones individuales y colectivas determinadas por la contexto social y cultural de referencia. En este sentido la mirada sociológica es fundamental. Y es en ese punto donde la sociología toma consciencia de la importancia de las emociones (Turner, 20014: 129 y ss; Bericat, 2016). Cuando las personas quedan desprovistas del hogar, irrumpen emociones negativas de rabia, frustración, ira, miedo, tristeza y odio, entre otras muchas: «El hogar es el centro de la vida. Es un refugio de la rutina del trabajo, la presión del colegio y las amenazas de la calle. Decimos que en casa podemos ser «nosotros mismos». En cualquier otro lugar somos personas distintas. En casa nos retiramos la máscara» (Desmond, 2017: 383).

Estos testimonios recogidos por Desmond (2017) reflejan la pena y sentimiento de fracaso en sus vidas y sus familias. Hacen un diagnóstico vital fatalista, negando sus logros y hazañas buenas conseguidas por la ruptura del porvenir. Quedan eclipsados todos sus sueños y sienten una muerte en vida. Se reitera la vergüenza. El sentimiento de culpa, la sensación de fracaso, la falta de condescendencia con uno mismo y con su vida. Las víctimas del desahucio reclaman a través de sus discursos la condescendencia, por un lado, y, por otro lado, la compasión. Expresan ser «personas normales» y en el trasfondo de sus palabras se deja entrever la súplica a «los otros» para que entiendan que «a cualquiera puede pasarle». Reclaman de forma latente la legitimación de sus actos como ciudadanos normales, trabajadores de a pie, frente a la economía que los ha «engañado y atrapado». Se percibe un doble discurso de atribución externa e interna, por un lado, la culpa la tiene «el sistema, los bancos, la economía, el paro», pero, por otro lado, se sienten culpables. A menudo expresan que no creían que pudiera pasarles esto:

«Nunca he sido una persona depresiva, pero con esta situación llegué a pensar que mi vida no tenía sentido. No entendía qué hacía en este mundo. Los primeros días no podía ni hablar, me daba vergüenza. Ahora ya no tengo vergüenza, pero estar considerada como morosa es muy doloroso. Las palabras y las etiquetas tienen mucha más fuerza de la que aparentan. Un corrupto puede ser un héroe, pero un moroso que no puede pagar la hipoteca es un desastre, un fracasado.» (AA.VV., 2013: 127)

Se evidencian los efectos psicológicos en las víctimas y cómo el problema se extiende a otros ámbitos de la vida social, la pareja, la familia, etc.:

«Explicar mi situación me daba mucha vergüenza. Hasta el día de hoy me da vergüenza hablar del tema. Pero la misma necesidad y desesperación te hacen hablar y contar lo que de verdad te está pasando... Lo peor seguramente es el impacto psicológico. No puedes dormir, ni piensas, estás nervioso. Si hablas, por ejemplo, con tu pareja, por cualquier cosa le contestas mal.» (AA.VV., 2013: 129).

«El día que el señor del banco le dijo a mi ex marido, que es marroquí, que se fuera a su país, ya terminó de darle la última puntada. Él ahí empezó a cambiar. Se sintió realmente "un moro de mierda". Llegaba la hora de comer y desaparecía: "Voy a buscar trabajo". Y a lo mejor eran las cuatro de la mañana y llegaba a casa, cuando

yo prácticamente me tenía que levantar para llevar a los niños al colegio. Y cuando yo volvía, él intentaba no estar con nosotros. Hacía todo lo posible por evitarnos.» (AA.VV., 2013:134)

Los discursos recogidos por las investigaciones realizadas nos describen perfectamente los factores relativos a las emociones y los elementos que determinan las decisiones de los individuos, así como sus acciones. Todo apunta a una ruptura del porvenir, a la caída en picado de sus vidas, no se salva nada, apenas el amor. Se rompe la pareja, el ambiente se hace hostil, se derrumba la salud, la vida se torna problemática: un desahucio no es algo que les ocurre; es su nueva y absoluta realidad.

4.3. El suicidio anómico

El riesgo de suicidio en las personas afectadas por un proceso de desahucio es del 33,2% frente al 8,4% de la población general adulta en España (Suess Schwend *et al.*, 2014). Además de la existencia de otros factores desencadenantes, una vez se inició el desahucio como fenómeno sociológico, las noticias de desalojos que terminaban en suicidio evidenciaban una relación causal directa, con el consecuente incremento de la indignación colectiva.

Ya antes de la crisis, unos psiquiatras norteamericanos (Serby *et al.*, 2006) ante una ola de suicidios en la ciudad de Nueva York, se plantearon varios interrogantes al respecto. Después de destacar que el desahucio debía de ser considerado por los gobiernos como un hecho traumático y vergonzoso que constituía una negación de las necesidades humanas básicas, se preguntaron si el estatus socioeconómico de tres casos analizados podría haber influido en el suicidio. Los casos analizados eran pacientes con desórdenes psiquiátricos pero que, cuando se les fue comunicada la orden de desahucio, manifestaron miedo y vergüenza. Todos ellos se suicidaron a los cinco días del desalojo y tenían un nivel socioeconómico medio. El primer interrogante era si el hecho de pertenecer a un estatus socioeconómico medio y no bajo contribuyó a su vulnerabilidad psicológica ya que los recursos ofrecidos por el Estado para acoger a estas personas estaban ocupados por personas de más bajos recursos. También se preguntaron por qué el desahucio no se había establecido como un factor precursor significativo del suicidio.

Asimismo, un estudio de Fowler *et al.* (2015) concluye que en EE.UU. quienes han estado expuestos a la experiencia de un desalojo tienen cuatro veces más probabilidades de suicidarse que quienes no se han visto expuestos a esa experiencia. En el mismo sentido, otros estudios han evidenciado que los suicidios por ejecuciones hipotecarias aumentaron un 235% de 2005 a 2010 a raíz de la crisis hipotecaria que afectó también a EE.UU. El 79% de estos ocurrieron antes de la pérdida de la vivienda y un 37% en las dos semanas posteriores.

En relación con el fenómeno del suicidio, una de las explicaciones que llevó a Emile Durkheim (1933) al éxito de sus investigaciones fue su teoría de la anomía social. Si atribuimos a los desahucios la categoría de hecho social, entendemos que esta práctica (que no es más que una pequeña parte del modelo urbanístico, inmobiliario y financiero de cada país) ejerce un poder coercitivo sobre la conducta individual. Este poder externo y coercitivo que el hecho social ejerce sobre el individuo podría determinar en cierto modo su conducta y sus decisiones en torno al suicidio. En términos de diferentes niveles de integración y regulación, Durkheim explicaba que determinadas corrientes sociales de desánimo y tristeza podían influir en los

individuos de diferentes formas hasta llegar a quitarse la vida. En su tipología, el suicidio ocasionado por la *anomía social* o *suicidio anómico*, establece que hay un déficit de consistencia entre las normas que regulan la vida y ello provoca un estado de desafección generalizada con respecto a la sociedad, desafección que se traslada y determina la acción individual. En última instancia, el suicidio anómico sería la total e irremisible desvinculación del individuo con respecto a la sociedad.

El suicidio anómico originado por el desahucio quedaría explicado bajo este paradigma como la imposibilidad —e incapacidad— por parte del individuo de aceptar las normas por las cuales queda desposeído de todo cuanto tiene, quedando de por vida anclado a la deuda de un bien que no disfruta. Todo ello si atendemos a la explicación de este dramático hecho como una agregación de comportamientos con una casuística determinada y una incidencia especialmente localizada en el marco temporal de la crisis económica. En otras palabras, esta explicación durkheimniana sólo sería posible si consideramos el *suicidio por desahucio* como un fenómeno o hecho social que establece una relación causal —o por lo menos explicativa— de lo que ha sido denominado en ocasiones «genocidio financiero» (Berna, Martínez y Zamora, 2013).

Pues bien, atendiendo a la nomenclatura de la explicación de los fenómenos causales, en el origen de estos suicidios estarían las situaciones generadas por el desahucio en el caso de que pudiéramos establecer unas relaciones de causalidad o por lo menos conexiones explicativas entre ambas circunstancias. Por descontado que existen desahucios sin suicidios y suicidios que no tienen nada que ver con los desahucios. Por tanto, la *concordancia* entre ambos fenómenos, en términos de indagación de las causalidades de un fenómeno social (Stuart Mill, 1843), no se da sin más. Pero durante la crisis económica sí se dio una correlación que merecería ser analizada con detalle.

5. VÍNCULOS MICRO-MACRO-MESO PARA EL ANÁLISIS DEL DESAHUCIO

En las líneas anteriores se aborda el estudio del desahucio analizando factores entrelazados como las causas, contextos, consecuencias y respuestas, estableciendo un continuo de circunstancias y vivencias derivadas de este hecho social. Circunstancias como la crisis económica, la pobreza sobrevinida, las tendencias financieras y vivencias como la desesperación, la soledad, la angustia vital, la extrema vulnerabilidad y el aislamiento de los actores sociales implicados tienen como resultado la indignación colectiva, el apoyo de los ciudadanos y la generación de movimientos sociales clave en la política del siglo XXI.

En la tabla 2 se muestra una síntesis de todo ello, haciéndose una propuesta de análisis del fenómeno del desahucio a través de cuatro categorías de análisis aplicadas a los niveles macro, meso y microsociológicos: las causas o detonantes, el contexto en el que se desenvuelve el individuo, las relaciones sociales, las consecuencias del fenómeno y las respuestas generadas.

Tabla 2

Enfoque sociológico del desahucio a través de cuatro categorías cruzadas

	Nivel macro sociológico	Nivel meso sociológico	Nivel micro sociológico
Causas	Contexto financiero normativo proclive a los préstamos hipotecarios. Burbuja hipotecaria. Crisis Económica, crecimiento exponencial del desempleo y despidos masivos. Pérdida de efectividad de las redes sociales. Consumismo residencial. Legislación hipotecaria y de vivienda.	Clima de confianza en las instituciones financieras. Redes sociales (uso de los avales).	Decisiones individuales y pautas de comportamiento. Endeudamiento. «Comportamiento de consumo irracionalmente descontrolado» y alta presión de las necesidades de vivienda.
Contextos	Crisis económica. Retracción del mercado de la vivienda. Políticas de austeridad. Contexto de confianza institucional. Clima de conflictividad política.	Internet y redes sociales. Movimientos sociales (15-M, indignados, etc.).	Confianza, consumismo, falacia de la prosperidad. Imaginario del bienestar. Identidad económica.
Consecuencias	Desahucios masivos. Caída exponencial del bienestar social. Impotencia de las políticas sociales. Mala imagen nacional. Pobreza.	Emociones colectivas. Indignación colectiva. Circulación de la información a través de las redes sociales.	Deterioro de la salud física. Deterioro de la salud mental. Emociones negativas (miedo, desconfianza, desesperación, incertidumbre, angustia, ira y tristeza).
Respuestas	Suicidio anónimo. Exclusión social. Sinhogarismo. Desclasamiento. Caída del bienestar.	Organización y movimiento social de apoyo a las víctimas de desahucios (PAH). Movimientos sociales.	Suicidio. Indignación. Búsqueda de apoyo social.

Fuente: elaboración propia a partir del Modelo de Clair (2018: 319).

En este punto no sólo existe la dificultad de segmentar la observación, sino que necesariamente, si se quiere enriquecer el análisis, se deben establecer conexiones entre los diferentes niveles. En este sentido, focalizar el comportamiento agregado del fenómeno del desahucio es ineludible: observar lo acontecido en el nivel estructural y explicar las vivencias y emociones individuales, observar cómo estas, mientras sean generalizables y concomitantes, provocan a su vez determinados efectos en el nivel macrosocial. En este nivel se sitúa la estructura social, política y económica, con unas determinadas instituciones financieras, indicadores económicos y una regulación normativa que provoca efectos en el nivel micro (desahucio, pobreza, inseguridad...). En ocasiones, como en el caso de los suicidios, causan una gran alarma social e indignación. La respuesta a este problema, como se ha podido observar, han sido los movimientos sociales de indignados, que adquieren tal relevancia en la sociedad de la crisis que trastocan el orden político y electoral.

De lo anteriormente expuesto se pueden extraer múltiples proposiciones en el sentido de enunciados o afirmaciones resultado del análisis sociológico (Coleman, 2011:51). La primera desciende de lo macro a lo micro: la crisis económica ha provocado numerosos desahucios. Esta proposición tiene una variable independiente, la crisis económica (nivel macro) y una variable dependiente, el desahucio. La segunda proposición es que como vivencia (nivel micro), el desahucio es uno de los acontecimientos de mayor carga emocional de los vividos en una crisis y genera emociones y respuestas también en el plano individual tales como el miedo, la desesperación, la ira y la indignación. Esta segunda proposición establece las interconexiones en los planos micro. La tercera proposición se realiza en función de la indignación que provoca que los individuos adopten valores y comportamientos reactivos y defensivos (micro). Estos comportamientos de indignados favorecen la proliferación de movimientos sociales (meso) con unas características nuevas y específicas de esta época de crisis, ya que se caracterizan por su gran repercusión (Estirado, 2014), y por utilizar como vía de transmisión las redes sociales (Quintana y Tascón, 2012).

Este sistema de proposiciones en múltiples niveles implica en realidad una interconexión de los niveles macro y micro, con la salvedad de que los movimientos sociales se han situado en el nivel meso, entendido como el proceso de transmisión de la conducta individual de los indignados hacia la agrupación y una estructura organizativa compleja de movimientos sociales que influyen en el nuevo marco político y electoral español: la conclusión es que la crisis económica (nivel macro) ha generado una enorme indignación (nivel micro) en relación con los desahucios que ha provocado la proliferación de nuevos movimientos sociales (nivel meso) que, a su vez, han afectado al sistema ideológico, político, legal (nueva Ley de Vivienda)⁸ y partidista español (nivel macro).

En la mayoría de las investigaciones sociológicas, las observaciones no se centran en el sistema como un todo (micro-meso-macro), sino en alguna parte concreta desvinculada de las otras. Esto es legítimo, pues una investigación puede centrarse sólo en un nivel. Sin embargo, ese tipo de investigaciones parciales (ya sean estructurales o centrada en los individuos) no deben excluir una visión de conjunto de los tres niveles para conocer los micro y meso fundamentos de los fenómenos macrosociales. Eso es así en especial cuando se trata de fenómenos que, como el desahucio, se entienden mal desde una perspectiva sociológica parcial.

⁸ La nueva Ley 12/2023 del derecho a la vivienda del Estado Español recoge algunas de las demandas de las entidades sociales de defensa del derecho a la vivienda. La ley está disponible en: <https://www.boe.es/boe/dias/2023/05/25/pdfs/BOE-A-2023-12203.pdf>. Última consulta: 05/07/2023.

Este enfoque de la explicación de la conducta individual como efecto y fundamento de fenómenos macro no es nuevo en la sociología. Durkheim (1993) explicó de esta forma el suicidio en el seno de una sociedad. Aunque lo describía como un hecho social macrosociológico —lo que lo implicó en una polémica con la psicología social— en realidad estaba interesado en la conducta micro que genera el fenómeno macro. El único aspecto de su trabajo que eleva sus observaciones a la categoría de hechos sociales es que sus variables explicativas eran explícitamente sociales, esto es, la ausencia de fuertes normas sociales que denominó anomía social o el grado de aislamiento social entre individuos (Coleman, 1987). De esta manera se puede explicar el suicidio anómico como un comportamiento agregado a partir la conducta y la decisión individual, sin la cual el hecho no se podría producir (Boudon, 1981).

Así pues, dado que el fenómeno que se estudia debe ser analizado en todos los niveles, la primera categoría de la tabla 2 se refiere a *las causas* del desahucio de naturaleza estructural: el marco económico y legislativo, la crisis, la burbuja inmobiliaria, etc. Con ser fundamentales, las causas macro no explican el fenómeno por sí solas. Las meso y las micro añaden aquellos elementos causales como el clima de confianza o las pautas individuales de consumo, que tratan de agotar el fenómeno estableciendo vínculos causales entre niveles. No todas las crisis económicas han supuesto desahucios en masa, por eso es oportuno en este caso analizar las causas meso y microsociales.

La segunda categoría, *el contexto*, se despliega asimismo en los tres niveles: la política económica española, el papel de las redes sociales y una confianza desmedida en el sistema financiero serían ejemplos de cada nivel. Causas y contexto tienen *consecuencias* como los desahucios masivos y los efectos en la salud física y emocional que no pueden ser sólo macrosociales y, por supuesto, generan *respuestas* sociales agregadas a nivel macro (suicidio anómico), meso (movimientos sociales) y micro (indignación y suicidio, por ejemplo). De telón de fondo, las emociones individuales (por quien padece), colectivas (por quienes se unen para el ejercicio de la lucha por la justicia social) y de las instituciones (que lidian entre la compasión y la indolencia) terminan de componer las múltiples caras de un fenómeno social que atraviesa la sociedad por completo.

6. CONCLUSIÓN

La intención de este trabajo ha sido presentar una visión sociológica global de un fenómeno social complejo como el desahucio. Desde este enfoque globalizado, en numerosas ocasiones se ha tratado este tema que, relacionándolo con la crisis económica del año 2008 y por las circunstancias tan extremas de los afectados, ha despertado gran interés. El propósito de este trabajo radicaría fundamentalmente en desgranar el análisis en diferentes niveles (macro, meso y micro) y establecer interconexiones entre ellos o, dicho de otro modo, realizar un análisis de factores interconectados. Lo cual es en realidad una muestra del análisis a nivel global pero segmentado.

En lo que respecta al desahucio, toman valor los estudios que han analizado las causas y consecuencias de la crisis de 2007, sobre todo los que han descendido al nivel individual, aquellos estudios que han destacado la importancia de los movimientos sociales de indignados, otras que se han interesado por las situaciones de pobreza y exclusión social en el plano individual,

e incluso por los discursos, vivencias y emociones de los afectados por un desahucio. Considero que, pese a las interesantes aportaciones de estos trabajos, pudiera resultar oportuno realizar una contribución desde una visión global del fenómeno y así evitar observar de soslayo algunos elementos que pueden ser fundamentales.

Mi propósito, sin detenerme exhaustivamente en cada uno de ellos, ha sido realizar una interconexión de los diferentes niveles, desgranar los factores condicionantes, contextuales y las respuestas (tabla 2), pero sobre todo destacar cómo desde los microfundamentos del análisis sociológico se sostienen los fenómenos ocurridos en el nivel macro, que, a su vez, influyen y condicionan las acciones y decisiones individuales. Por ejemplo, las decisiones económicas irracionales o agregadas y concomitantes (nivel micro) que se tomaron en la crisis (debido a las condiciones proclives de la economía (nivel macro) favorecieron a su vez fenómenos como los desahucios masivos, que a su vez se produjeron debido a los efectos de la crisis (nivel macro) en el empleo y la prosperidad.

En este trabajo he realizado una propuesta a modo de reflexión realizada en función de la necesidad de conocer cómo abordar este tipo de fenómenos sociales. El Estado poco garantista del derecho individual de la vivienda, los precios del mercado inmobiliario y la vivienda como bien de lujo, las decisiones tomadas en un mercado financiero permisivo, la pobreza, el paro, la indignación individual, la ira y otras emociones, el suicidio anómico, la indignación colectiva, la proliferación y éxito de los movimientos sociales, el impacto y el cambio político, no son una relación de circunstancias desencadenantes aisladas unas de otras, sino que adquieren un comportamiento de interconexión circular, con factores interrelacionados y de influencia bidireccional.

7. REFERENCIAS

- Aguiar, F. (2004). Teoría de la decisión e incertidumbre: modelos normativos y descriptivos. *Empiria*, 8, 139-160.
- Alberich, T., y Amezcua, T. (2017). Movimientos sociales de indignados, anti desahucios e iniciativas de solidaridad: desafíos para la acción y el trabajo social. *Sociedades en debate*, 24(2), 226-224.
- Alonso Pérez, M., y Furió Blasco, E. (2010). La economía española. Del crecimiento a la crisis pasando por la burbuja inmobiliaria. *Cahiers de civilization espagnole contemporaine*, 6.
- Alonso, L. E., Fernández Rodríguez, C. J., e Ibáñez Rojo, R. (2011). Del consumismo a la culpabilidad: en torno a los efectos disciplinarios de la crisis económica. *Política y Sociedad*, 48(2), 353-379.
- Alonso Muñoz, L., y Casero-Ripollés, A. (2016). La influencia del discurso sobre cambio social en la agenda de los medios. El caso de la plataforma de afectados por la hipoteca. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, 11(1), 25-51.
- Arcaya, M. et al. (2014). Effects of proximate foreclosed properties on individuals' systolic blood pressure in Massachusetts, 1987 to 2008. *Circulation*, 129, 2262-2268.
- Arredondo, R. (2017). *Vivienda y desahucio, binomio inclusión-exclusión social*. Málaga: Universidad de Málaga.

- AA.VV. (2013). *Emergencia habitacional en el Estado español*. Observatorio OESC. Disponible en: https://afectadosporlahipototeca.com/wp-content/uploads/2013/12/2013-Emergencia-Habitacional_Estado_Espanyoldef.pdf.
- Bericat, E. (2016). The Sociology of Emotions: Four Decades of Progress. *Current Sociology*, 64(3), 491-513.
- Bennett, G. G., Scharoun-Lee, M., y Tucker-Seeley, R. (2009). Will the public's health fall victim to the home foreclosure epidemic? *PLOS medicine*, 6(6).
- Berna, C., Martínez, H., y Zamora, R. (2013). The story of social movements: keys in ideological discourse and evolution of the messages from 'Democracia Real Ya' (2011-2013). *Historia y Comunicación Social*, 18(Esp. Nov), 399-417
- Bizquerra, R. (2017). *Política y emoción. Aplicaciones de las emociones a la política*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Bolívar Muñoz, J. et al. (2016). La salud de las personas adultas afectadas por un proceso de desahucio. *Gaceta Sanitaria*, 30(1), 4-10.
- Boudon, R. (1981). *La lógica de lo social*. Madrid: Rialp.
- Brody, L. (1999). *Gender, Emotion, and the Family*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- Burgard, S. A., Seefeldt, K. S., y Zelner, S. (2012). Housing instability and health: findings from the Michigan Recession and Recovery Study. *Social Science and Medicine*, 75, 2215-2224.
- Cairney, J., y Boyle, M. H. (2004). Home ownership, mortgages and psychological distress. *Housing Studies*, 19, 161-174.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet*. Madrid: Alianza editorial.
- Clair, M. (2018). Stigma. En M. Ryan (Ed.), *Core Concepts in Sociology* (pp. 318-322). Londres: Blackwell.
- Coleman, J. (1987). Microfoundations and macrobehavior. En J. Alexander, B. Giesen, R. Münch y N. Smelser (Eds.), *The Micro-Macro Link* (pp. 153-173). Los Angeles: University of California Press.
- Coleman, J. (2011). *Fundamentos de teoría social*. Madrid: CIS.
- Crespo, E. (2018). Un enfoque social sobre las emociones. En J. L. Álvaro Estramiana (Coord.), *La interacción social. Escritos de Ramón Torregrosa* (pp. 165-183). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Cruz, R. (2015). *Protestar en España 1900-2013*. España: Alianza Editorial.
- De Aguilera, M., y Casero-Ripollés, A. (2018). ¿Tecnologías para la transformación? Los medios sociales ante el cambio político y social. Presentación. *ICONO 14, Revista de comunicación y tecnologías emergentes*, 16(1), 1-21.
- Del Río, A., y Cuenca J. A. (2013). La evolución financiera de los hogares y de las sociedades del área del euro en 2012. *Boletín económico, mayo*. Madrid: Banco de España.

- Durkheim, E. (1993[1897]). *Le Suicide: Étude de sociologie*. Paris: Presses universitaires de France, coll. « Quadrige ».
- Denzin, N. K. (2009[1984]). *On Understanding Emotion*. New Brunswick, NJ: Transaction Publishers.
- Desmond, M. (2012). Eviction and the reproduction of urban poverty. *American Journal of Sociology*, 118, 88-133.
- Desmond, M. (2017). *Desahuciadas. Pobreza y lucro en la ciudad del siglo XXI*. Madrid: Capitán Swing.
- Elster, J. (2010). *La explicación del comportamiento social. Más tuercas y tornillos para las ciencias sociales*. México: Gedisa.
- Escuela Andaluza de Salud Pública (2014). *Estado de salud de la población afectada por un proceso de desahucio. Resumen Ejecutivo*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública. Disponible en: <https://granadastopdesahucios.files.wordpress.com/2014/10/resumen-ejecutivo-desahucios-final-240914b.pdf>.
- Estirado, B. (2014). Nuevos movimientos sociales y opinión pública en la España actual. En J. García Sansano et al. (Coords.), *Tiempos oscuros, décadas sin nombres* (pp. 524-545). Toledo: ACMS.
- Feldman Barrett, L. (2017). *La vida secreta del cerebro: como se construyen las emociones*. Barcelona: Paidós.
- Filardo, V., y Merklen, D. (2019). *Detrás de la línea de pobreza. La vida en los barrios populares de Montevideo*. Buenos Aires: Pomaire.
- Fowler, K. A. et al. (2015). Increase in suicides associated with home eviction and foreclosure during the US housing crisis: findings from 16 national violent death reporting system states, 2005-2010. *American Journal of Public Health*, 105, 311-316.
- Garay, G. (2015). Las Finanzas Conductuales, el Alfabetismo Financiero y su Impacto en la Toma de Decisiones Financieras, el Bienestar Económico y la Felicidad. *Perspectivas*, 36, 7-34.
- Guiglia, G. (2011). El derecho a la vivienda en la carta social europea: a propósito de una reciente condena a Italia del Comité Europeo de Derechos Sociales. *Revista de Derecho Político*, 82, 543-578.
- Houle, J. N., y Light, M. T. (2014). The home foreclosure, crisis and rising suicide rates, 2005 to 2010. *American Journal Public Health*, 104, 1073-1079.
- INEbase (s/f). Defunciones por Suicidios. <https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.htm?padre=5453&capsel=5454>.
- Lawler, E. J., Thye, S. R., y Yoon, J. (2008). Social exchange and micro social order. *American Sociological Review*, 73(4), 519-542.
- Martins, P. H. (2009). Redes Sociales: Un nuevo paradigma en el horizonte sociológico. *Cinta Moebio*, 35, 88-109.
- Mauss, M. (2009[1925]). *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Buenos Aires: Kat.

- Nettleton, S., y Burrows, R. (2000). When a capital investment becomes an emotional loss: The health consequences of the experience of mortgage possession in England. *Housing Studies*, 15, 463-478.
- Novoa, A. M. et al. (2000). How substandard dwellings and housing affordability problems are associated with poor health in a vulnerable population during the economic recession of the late 2000. *International Journal of Equity in Health*, 14(120).
- Núñez Cruz, M. (2022). Movilizaciones sociales de un cambio de época. El movimiento de los Chalecos Amarillos en Francia. *Revista Mexicana de Ciencia Política*, 66(243), 325-344.
- Observatori DESC (2018). *Los desahucios de 2008-2017. Una vulneración grave de los derechos humanos que no se detiene*. Barcelona: Observatori DESC – Área de vivienda y derecho a la ciudad.
- Observatorio OESC-PAH (2013). *Emergencia habitacional en el Estado español*. Observatorio OESC. Disponible en: https://afectadosporlahipoteca.com/wp-content/uploads/2013/12/2013-Emergencia-Habitacional_Estado_Espanyoldef.pdf.
- ONU. Consejo de Derechos Humanos (2011). *Informe de la Relatora Especial sobre una vivienda adecuada como elemento integrante del derecho a un nivel de vida adecuado, y sobre el derecho de no discriminación a este respecto, Raquel Rolnik: Adición: Misión a Argelia*. <https://www.refworld.org/es/docid/4f39384b2.html>.
- Osypuk, T. L. et al. (2012). The consequences of foreclosure for depressive symptomatology. *Annual Review of Epidemiology*, 22(6), 379-387.
- Pearling, L. (1989). The sociological study of stress. *Journal of Health and Social Behavior*, 30, 241-256.
- Pevalin, D. J. (2009). Housing repossessions, evictions and common mental illness in the UK: Results from a household panel study. *Journal of Epidemiology and Community Health*, 63, 949-951.
- Riveros, A., Arias, P. R., y Acosta, A. M. P. (2008). Psicología y asuntos económicos: Una aproximación al estado del arte. *International Journal of Psychological Research*, 1(1), 40-57.
- Rodríguez-Vargas, J. C. (2005). Aproximación teórica al modelo psicoeconómico del consumidor. *Psicología desde el Caribe*, 16, 92-127.
- Piñeiro Otero, T., y Costa Sánchez, C. (2012). Ciberactivismo y redes sociales. El uso de Facebook por uno de los colectivos impulsores de la 'spanish revolution', Democracia Real Ya (DRY). *Revista Observatorio (OBS)*, 3(6), Special Issue, «Transforming Audiences, Transforming societies», 165-180.
- Quintana, Y., y Tascón, M. (2012). *Ciberactivismo. Las nuevas revoluciones de las multitudes conectadas*. Madrid: Los libros de la Catarata.
- Scherer, K. R. (2001). Appraisal Considerer as a Process of Multi-level Sequential Checking. En K. R. Scherer, A. Schorr y T. Johnstone (Eds.), *Appraisal Processes in Emotion: Theory Methods and Research* (pp. 92-120). Nueva York: Oxford University Press.
- Scherer, K. R. (2005). What are emotions? And how can they be measured? *Social Science and Information*, 44(4), 695-729.

- Serby, M. J. et al. (2006). Eviction as a risk factor for Suicide. *Psychiatric Services*, 57(2), 273-274.
- Smelser, N. (1997). *Problematics of Sociology: The Georg Simmel Lectures, 1995*. Berkeley: University of California Press.
- Sotomayor, E. (2016). La legislación española y andaluza en torno a la vivienda protegida. En F. Relinque Medina y O. Vázquez Aguado (Coords.), *Vivienda e intervención social* (pp. 29-44). Madrid: Dykinson.
- Sotomayor, E. (2020). La muchedumbre taciturna. *Sistema Digital*, <https://fundacionsistema.com/la-muchedumbre-taciturna/>.
- Sotomayor, E. (2022). Vida y muerte en pandemia: decisiones trágicas y difíciles en un contexto de emociones colectivas. En J. F. Tezanos (Ed.), *Cambios sociales en tiempos de pandemia* (pp. 409-441). Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Stiglitz, J. (2010). *Caída libre*. Madrid: Taurus.
- Stuart Mill, J. (1843). *A System of Logic*. Londres: Longmans Green.
- Suess Schwend A. et al. (2014). *Estado de salud de la población afectada por un proceso de desahucio. Resumen Ejecutivo*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública. Disponible en: www.easp.es/crisis-salud/images/Procesos_de_desahucio_y_salud_Resumen_ejecutivo.pdf.
- Taylor, M. P., Pevalin, D. J., y Todd, J. (2007). The psychological costs of unsustainable housing commitments. *Psychological Medicine*, 37, 1027-1036.
- Tekin, E., McClellan, C., y Minyard, K. J. (2018). Health and health behaviors during the Great Recession: A note on drinking, smoking, obesity, and physical activity. *Review of Economic Household*, 16, 1017-1026.
- Tezanos, J. et al. (2013). *En los bordes de la pobreza*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Toret, J. (2013). *Tecnopolítica: la potencia de las multitudes conectadas. El sistema red 15M, un nuevo paradigma de la política distribuida*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya, Working Paper Series RR13-001.
- Turner, J. H. (2014). The Evolution of Human Emotions. En J. E. Stets y J. H. Turner (Eds.), *Handbook of the Sociology of Emotions: Volume II* (pp. 11-31). New York: Springer.
- Wobbe, T. (1998). Book review. *Problematics of sociology: The Georg Simmel lectures (1995)*. *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, 34(2), 167-173.